El campo es de todos Minagricultura	**INFORME DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	**VELANDIA CASTRO (ABOGADOS-AUDITORES-EXPERTOS) S.A.S**	
Contrato de Prestación de Servicios No: 20200323		**Informe** No. 4 **Período:** Del 1 al 31 de julio de 2020

Objeto: Prestación de servicios profesionales asesoría jurídica en asuntos de derecho administrativo, derecho fiscal y disciplinario, dirigidos a orientar y acompañar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en las acciones que se deban adoptar para la prevención del daño antijurídico.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será desde la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento hasta el 30 de noviembre de 2020, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo

I. Obligaciones específicas

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
En coordinación con la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo de Asuntos Disciplinarios, brindar asesoría y acompañamiento jurídico en temas de derecho fiscal y disciplinario, que permita tener certeza y seguridad jurídica al momento de aplicar las normas sobre la responsabilidad, en el marco legal y a partir de los pronunciamientos del Consejo de Estado y de la Corte Constitucional que constituyen precedente y fuente material del derecho.	De conformidad con la presente obligación, la firma asesora externa continuó con el acompañamiento a las dependencias misionales y oficinas de apoyo en la construcción de los planes de mejora de la Entidad. Para tal fin, el día 2 de julio del año en curso, se presenta en reunión realizada por la plataforma Meet, la propuesta parcial de actividades y acciones. En esta jornada el acompañamiento se realizó al Grupo de Contratos. De igual forma, con el propósito de los criterios orientadores para la elaboración de planes de mejora, y con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno se realizó una jornada con los abogados de las distintas dependencias, a través del link dispuesto por el Ministerio para tal fin, el día 8 de julio del año en curso. De igual forma, se realizó el acompañamiento a la reunión de consolidación de los planes de mejora, elaborados en el marco de las auditorías especiales

Escaneado con CamScanner

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
	y ordinarias por parte de la Contraloría General de la República.
En coordinación con la Oficina Asesora Jurídica, brindar apoyo en la elaboración de respuestas a requerimientos de Entes de Control en materia Fiscal y Disciplinaria	De conformidad con la solicitud formulada por la Oficina Asesora Jurídica relacionada con la liquidación de los convenios celebrados con la Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-, se adelantaron las siguientes actividades: a. Reunión con profesionales de la Secretaría General en la cual se plantearon el estado actual de los convenios. (Reunión de fecha 13 de julio de 2020) b. Se preparación de comunicación a dirigir a los supervisores de los convenios. (Remitido el 21 de julio de2020). c. Reunión con la Dra. María Jimena Galeano, profesional de Oficina Asesora Jurídica realizada el día 21 de julio del año en curso, en la cual se hace una revisión del estado actual de la liquidación del convenio 2014.
Prestar acompañamiento al Despacho en la proyección y revisión de los documentos en el marco de los deberes funcionales del Ministro en materia disciplinaria.	Durante el presente mes, en atención a la solicitud formulada por el Despacho, con el equipo profesional de la firma se realizaron las siguientes revisiones: a. Programa de apoyo a pequeños productores en la adquisición de insumos agropecuarios para aliviar los efectos adversos del Coronavirus COVID 19 en el campo colombiano. (Remitido el 8 de julio de 2020) b. Estudios previos para la contratación del Encargo Fiduciario de Administración y Pagos, para ejecutar el Plan de Reactivación Económica para el Sector Agropecuario. (Remitido el 13 de julio de 2020) c. Instructivo del Plan de reactivación económica para el sector rural en el marco de la emergencia sanitaria por la presencia del coronavirus Covid -19. (Remitido el 16 de julio de 2020) d. Estudios previos proyecto de convenio de asociación entre el MADR y la Confederación Colombiana del Algodón – Conalgodón. (Remitido el 24 de julio de 2020)

Escaneado con CamScanner

	e. Proyecto de resolución por medio de la cual se establece el proceso y las condiciones a las que deberán sujetarse las entidades financieras involucradas, la UGPP y en general todos los actores que participen en el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios-PAP para el Sector Agropecuario. (Remitido el 24 de julio de 2020) f. Proyecto Minuta del contrato para la contratación del Encargo Fiduciario de Administración y Pagos, para ejecutar el Plan de Reactivación Económica para el Sector Rural en el marco de la Emergencia Sanitaria y Económica por la presencia del Coronavirus COVID -19. (Remitido el 30 de julio de 2020). g. Proyecto Minuta y Resolución Siembra de Algodón (Remitido al MADR el 25 y 31 de julio de 2020)
Apoyar al Ministerio de Agricultura en la identificación de los hechos generadores de daño antijurídico, a partir de las reclamaciones administrativas generadoras de perjuicios y condenas judiciales.	En cumplimiento de la presente obligación, tal y como se señaló en el informe correspondiente al anterior período, se continuaría con el análisis de la controversia contractual con la CCI. Para tal fin, se presentó el día 21 del julio de 2020, un análisis relacionado con alternativas para que de manera paralela a la instancia judicial se exploren alternativas de solución de la controversia. De acuerdo con lo anterior, se realizó el acompañamiento a la Secretaría General en una reunión con la parte demandada, con el fin de establecer el procedimiento para culminar el trámite de acreditación de la CCI en el marco del convenio No. 334 de 2011.
Socialización de los hallazgos, resultados y recomendaciones formuladas durante la ejecución del objeto del contrato.	Continuando con el fortalecimiento de la gestión y evaluación fiscal se remitió a la Oficina de Control Interno del MADR, el documento nominado "Instructivo de Auditoría", con el fin que la Dependencia realizará las observaciones correspondientes. El documento se encuentra integrado por los siguientes ítems: • Generalidades del Control Fiscal • Glosario de términos básicos • Objeto del control fiscal • Marco Específico, Responsables, Principios • Modalidades de Control: a. Financiero, b.

Página 3 de 5

Escaneado con CamScanner

	Legalidad. c.Legalidad, d. De Gestión, e, Control de Resultados. f. Revisión de las Cuentas, g. Evaluación del control interno. • Reunión de inicio de la auditorias con con el grupo de la Entidad (profesionales a cargo de atender la visita). • La atención de la Auditoria de la CGR • Aspectos generales al contestar Observaciones y Hallazgos • Recomendaciones para lograr una imagen visual competente • Recomendaciones para fortalecer la opinión propia o refutar la contraria. • Recomendaciones para fortalecer la argumentación y facilitar la comprensión. Documento remitido el día 9 de julio de 2020, por medios electrónicos.
Proponer a la entidad lineamentos y parámetros para la formulación de instrumentos de gestión y prevención del daño antijurídico.	En desarrollo de la presente actividad la firma asesora externa presentó a consideración de la Secretaría General el documento de análisis jurídico relacionado con la competencia y los deberes funcionales en el marco de la Jurisdicción Coactiva. (Documento remitido el 21 de julio de 2020). De otra parte, y en atención a la solicitud formulada por la mencionada Dependencia, fueron socializados los argumentos y fundamentos legales expuestos al grupo de funcionarios de la Oficina Jurídica el día 23 de julio de 2020, a través de la plataforma Meet y en el link dispuesto por el Ministerio para tal fin.
En coordinación con la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo de Asuntos Disciplinarios, realizar capacitaciones en temas tales como: control fiscal, responsabilidad fiscal, derecho administrativo sancionatorio y mecanismos de prevención del daño antijurídico	Durante el presente mes se realizaron las siguientes jornadas de gestión de conocimiento: 1. El seguimiento y control del contrato estatal: Los deberes y responsabilidad en su ejercicio. 2. La planeación en la gestión contractual: los documentos que integran el proceso, su contenido y estructuración. Las jornadas de actualización señaladas fueron realizadas en la plataforma virtual habilitada por la Oficina de TI del Ministerio los días 23 y 30 de julio de 2020. El material de apoyo relacionado con el contenido de la jornada programada fue remitido al grupo de Contratos.

Escaneado con CamScanner

Asistencia a reuniones de trabajo internas e interinstitucionales con el fin de prestar apoyo jurídico en la resolución de problemas legales y en la adopción de decisiones relativas a los procesos disciplinarios.	Durante el presente período del contrato no se realizaron actividades asociados a la presente obligación-
Resolver consultas verbales, escritas y por medios electrónicos relacionados con la revisión y análisis de documentos de naturaleza jurídica	Durante el presente mes se atendieron las consultas verbales formuladas por profesionales de la Oficina Asesora Jurídica y de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Realizar la entrega de los siguientes documentos: (a) Documento conceptual de Identificación de los hechos generadores de daño antijurídico en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural durante el período 2018 a la fecha, en le mes de junio. (b) Documento cuantitativo de las reclamaciones generadoras de perjuicios y judiciales condenatorias presentadas en contra del MADR. Las causas recurrentes de conflictos y litigiosidad en los años determinados previamente, en el mes de agosto. (c) Documento de recomendaciones para definir medidas correctivas para la prevención del daño; Estas recomendaciones permitirán al MADR adoptar, en forma gradual, mecanismos necesarios para la reducción de litigiosidad y daño antijurídico, en el mes de septiembre. (d)Documento de actualización de la Guía y/o Política de Litigiosidad y Daño Antijurídico del Ministerio, en el mes de noviembre.	Como resultado de la presente obligación durante el presente período de ejecución del contrato, no se tiene previsto la entrega de un producto asociado a la litigiosidad y mitigación del daño antijurídico.

ANEXOS
Factura Soportes pagos de seguridad social del mes en curso.

Javier O. Reyes Rivera
Representante Legal
VELANDIACASTRO (ABOGADOS-AUDITORES-EXPERTOS) S.A.S

SUPERVISOR

LUIS JAVIER PINILLA PALACIOS
JEFE DE GABINETE

Escaneado con CamScanner